

**Propuesta Provisional de Resolución
del Procedimiento de Concesión.
Deporte (FCD)**

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ALMERÍA, DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE DEPORTE, MODALIDAD: FOMENTO DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FCD), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.

Examinadas las solicitudes de ayuda presentadas para la modalidad Fomento del Deporte en edad escolar y para personas con discapacidad (FCD), al amparo de la Orden de 16 de mayo de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento del deporte en edad escolar y para personas con discapacidad, en la actividad desarrollada por los clubes deportivos y secciones deportivas de Andalucía (modalidad FCD) (BOJA nº 99, de 24/05/2018), y la Orden de 25 de junio de 2024, por la que se convocan para el ejercicio 2024 las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento del deporte en edad escolar y para personas con discapacidad, en la actividad desarrollada por los clubes deportivos y secciones deportivas de Andalucía (modalidad FCD) (BOJA nº 132 de 09/07/2024), se han apreciado los siguientes

HECHOS

En el presente ejercicio, para la concesión de la subvención en régimen de concurrencia competitiva prevista en la Orden de 16 de mayo de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento del deporte en edad escolar y para personas con discapacidad, en la actividad desarrollada por los clubes deportivos y secciones deportivas de Andalucía (modalidad FCD), realizada la evaluación previa, analizando y valorando las solicitudes de acuerdo con los criterios objetivos para la concesión de las subvenciones, se ha emitido informe de evaluación por el órgano competente establecido en las bases reguladoras, en base al cual se procede a dictar la presente propuesta provisional de resolución.

Los importes de subvención recogidos en esta Propuesta Provisional, anexo 1, se calcula a partir del total de puntos de cada uno de los

FN-Finca Santa Isabel. Paseo de la Caridad 125
04071 ALMERÍA
Teléfono 950011109



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS	27/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmE27XPHQFC33X7ECSJ5W3E9S9E	PÁG. 1/13





beneficiarios provisionales y del cálculo del valor del punto obtenido al dividir el importe de la partida presupuestaria por el total de puntos obtenidos por todos los beneficiarios provisionales (1º valor punto 4,0942211 €/punto). Dado que el importe de la subvención no puede ser superior al importe solicitado por lo beneficiarios, tras el primer reparto existe un sobrante del presupuesto. Para el reparto de este importe sobrante, se calcula un nuevo valor punto utilizando el mismo criterio (2º valor punto 0,101383 €/punto).

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Órgano competente para proponer.

La competencia para formular la propuesta provisional de resolución corresponde a los órganos establecidos en el artículo 15 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y según lo indicado en el apartado 13 del Cuadro Resumen.

Segundo.- Régimen Jurídico.

Los expedientes indicados en los anexos de la presente propuesta provisional de resolución se regirán por las siguientes normas:

1. Orden de 16 de mayo de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento del deporte en edad escolar y para personas con discapacidad, en la actividad desarrollada por los clubes deportivos y secciones deportivas de Andalucía (modalidad FCD), (BOJA nº 99, de 24/05/2018) y Orden de 25 de junio de 2024, por la que se convocan para el ejercicio 2024 las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento del deporte en edad escolar y para personas con discapacidad, en la actividad desarrollada por los clubes deportivos y secciones deportivas de Andalucía (modalidad FCD) (BOJA nº 132, de 09/07/2024).
2. Orden 5 de octubre de 2015, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.
- 3 La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en su disposición final primera.
4. El Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS

27/09/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmE27XPHQFC33X7ECSJ5W3E9S9E

PÁG. 2/13





Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en su disposición final primera, así como las demás normas básicas que desarrollen la Ley.

5. El Título VII del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

6. La vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

7. El Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

8. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

9. La Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el Decreto 169/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura y Deporte.

10. La Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

11. El Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía.

12. Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

13. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, de acuerdo con lo establecido en su disposición final octava.

14. Art 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del menor.

15. Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía.

16. Decreto 41/2022, de 8 de marzo, por el que se regulan las Entidades Deportivas de Andalucía y se establece la estructura y régimen de funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Deportivas.

PROPONGO

Primero.- Beneficiarios provisionales y entidades excluidas.

Aprobar la relación de entidades interesadas que han obtenido la consideración de beneficiarias provisionales, identificadas en el **Anexo 1** por orden de puntuación y con indicación de la cuantía de subvención otorgable.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS	27/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmE27XPHQFC33X7ECSJ5W3E9S9E	PÁG. 3/13





Aprobar la relación de entidades excluidas que se recogen en el **Anexo 2**, con indicación de la causa de exclusión del expediente en su totalidad o bien de uno de los dos conceptos solicitados.

Segundo.- Trámite de audiencia.

Conceder a las entidades beneficiarias provisionales un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta provisional en la página web de la Consejería de Cultura y Deporte, para que, mediante la presentación del formulario-anexo II a través de la dirección electrónica

<https://www.juntadeandalucia.es/deporte/dpweb/buscadorOV> , puedan, tal y como se establece en el artículo 17 de la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras tipo de referencia: alegar lo que estimen conveniente, reformular su solicitud, aceptar la subvención propuesta y presentar la documentación que se indica en el apartado 15 del Cuadro Resumen.

En el mismo plazo, y salvo que conste inscrito en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas, las entidades beneficiarias provisionales deberán acreditar la adopción del **Código de Buen Gobierno**, en cumplimiento de lo dispuesto en el art 9.4 del Decreto 41/2022, de 8 de marzo, en relación con el art. 64.1 de la Ley 5/2016, de 19 de julio

Tercero.- Notificación.

Esta propuesta provisional de resolución se publicará en la página web indicada en las bases reguladoras

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaydeporte/servicios/procedimientos/detalle/13755.html>

Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos.

EL JEFE DEL SERVICIO DE DEPORTE

Fdo:Antonio Ángel Hernández Granados

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS

27/09/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmE27XPHQFC33X7ECSJ5W3E9S9E

PÁG. 4/13





Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS	27/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmE27XPHQFC33X7ECSJ5W3E9S9E	PÁG. 5/13





Anexo 1 - FCD 2024

RELACIÓN DE INTERESADOS QUE SON BENEFICIARIOS PROVISIONALES DE LA AYUDA EN MATERIA DEPORTE, MODALIDAD: FOMENTO DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FCD), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.

Nº	BENEFICIARIO / CIF	EXPEDIENTE	PUNTOS	INVERSIÓN	%	SUBVENCIÓN
1	C.D. MINTONETTE ALMERIA / G04752507 - Concepto	FCD2024AL0012 A Organización de Escuelas	495	5.541,30 €		2.076,82 €
	- Concepto	A Organización de Escuelas	180	2.311,30 €	32,67%	755,21 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	315	3.230,00 €	40,92%	1.321,62 €
2	CLUB DEPORTIVO VAS / G02942407 - Concepto	FCD2024AL0006 A Organización de Escuelas	455	60.464,00 €		1.909,00 €
	- Concepto	A Organización de Escuelas	160	51.075,00 €	1,31%	671,30 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	295	9.389,00 €	13,18%	1.237,70 €
3	C.D. GALOSPORT / G04805826 - Concepto	FCD2024AL0046 A Organización de Escuelas	445	14.309,73 €		1.014,34 €
	- Concepto	A Organización de Escuelas	150	13.924,73 €	4,52%	629,34 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	295	385,00 €	100%	385,00 €
4	C. D. TENIS DE MESA HUERCAL DE ALMERIA / V04610192 - Concepto	FCD2024AL0001 A Organización de Escuelas	420	1.687,00 €		1.448,86 €
	- Concepto	A Organización de Escuelas	160	358,00 €	100%	358,00 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	260	1.329,00 €	82,08%	1.090,86 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS

27/09/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmE27XPHQFC33X7ECSJ5W3E9S9E

PÁG. 6/13



5	C.D. ATLETAS DE ALMERIA / G04738480	FCD2024AL0008	A Organización de Escuelas	410	18.121,00 €		1.720,20 €
			- Concepto	170	14.363,30 €	4,97%	713,25 €
			B Participación en competiciones	240	3.757,70 €	26,80%	1.006,95 €
			- Concepto				
6	C.D. ALMERIA VOLLEY GRUPO 2008 / G04664389	FCD2024AL0004	A Organización de Escuelas	410	3.489,00 €		1.720,20 €
			- Concepto	135	989,00 €	57,27%	566,41 €
			B Participación en competiciones	275	2.500,00 €	46,15%	1.153,79 €
			- Concepto				
7	C.D. MYTOS SPORT / G04489233	FCD20240011	A Organización de Escuelas	400	36.659,21 €		1.678,24 €
			- Concepto	180	2.995,00 €	25,22%	755,21 €
			B Participación en competiciones	220	33.664,21 €	2,74%	923,03 €
			- Concepto				
8	C.D. URCI ALMERIA / G04754925	FCD2024AL0005	A Organización de Escuelas	400	3.776,66 €		1.678,24 €
			- Concepto	145	1.081,66 €	56,24%	608,36 €
			B Participación en competiciones	255	2.695,00 €	39,70%	1.069,88 €
			- Concepto				
9	C.D. ALIANZA KSV / G04737979	FCD2024AL0038	A Organización de Escuelas	380	10.400,00 €		1.594,33 €
			- Concepto	190	3.500,00 €	22,78%	797,16 €
			B Participación en competiciones	190	6.900,00 €	11,55%	797,16 €
			- Concepto				
10	CLUB NATACION ALMERIA / G04050985	FCD2024AL0027	A Organización de Escuelas	380	12.137,38 €		1.594,33 €
			- Concepto	145	1.222,09 €	49,78%	608,36 €
			B Participación en competiciones	235	10.915,29 €	9,03%	985,97 €
			- Concepto				

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS	27/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmE27XPHQFC33X7ECSJ5W3E9S9E	PÁG. 7/13



11	CLUB DE MAR DE ALMERIA / G04007274	FCD2024AL0028	345	10.100,00 €	1.447,48 €
	- Concepto	A Organización de Escuelas	125	6.500,00 €	524,45 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	220	3.600,00 €	923,03 €
12	CLUB BALONMANO ROQUETAS / G04117313	FCD2024AL0010	295	2.025,00 €	1.237,70 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	295	2.025,00 €	1.237,70 €
13	C.D. KARATE ZANSHIN ALMERIA / V04648044	FCD2024AL0003	285	2.935,00 €	1.195,75 €
	- Concepto	A Organización de Escuelas	120	845,00 €	503,47 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	165	2.090,00 €	692,27 €
14	CLUB BADMINTON ALMERIA / G04322962	FCD2024AL0009	275	2.600,00 €	1.153,79 €
	- Concepto	A Organización de Escuelas	125	1.100,00 €	524,45 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	150	1.500,00 €	629,34 €
15	C.D. ROQUETAS BASE / G04750121	FCD2024AL0021	275	27.162,30 €	1.153,79 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	275	27.162,30 €	1.153,79 €
16	CLUB BALONCESTO LA MOJONERA / V04552113	FCD2024AL0017	275	6.162,45 €	1.153,79 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	275	6.162,45 €	1.153,79 €
17	C.D. A.D. AMIGOS BALONCESTO ALMERIA / G04212536	FCD2024AL0015	270	2.134,11 €	1.132,81 €
	- Concepto	A Organización de Escuelas	135	834,37 €	566,41 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS	27/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmE27XPHQFC33X7ECSJ5W3E9S9E	PÁG. 8/13

A

	- Concepto	B Participación en competiciones	135	1.299,74 €	43,58%	566,41 €
18	C.D. SÉ ESGRIMA ALMERIA / G04848107	FCD2024AL0013	255	3.200,00 €		1.069,88 €
	- Concepto	A Organización de Escuelas	105	902,00 €	48,84%	440,54 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	150	2.298,00 €	27,39%	629,34 €
19	CLUB BALONCESTO ALMERÍA / G04281093	FCD2024AL0034	255	5.875,50 €		1.069,88 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	255	5.875,50 €	18,21%	1.069,88 €
20	C.D. SPORTING FUTBOL SALA ALMERIA / G01651298	FCD2024AL0007	250	7.674,98 €		1.048,90 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	250	7.674,98 €	13,67%	1.048,90 €
21	REAL CLUB NAUTICO DE ADRA / G04007910	FCD2024AL0031	245	8.346,85 €		8.346,85 €
	- Concepto	A Organización de Escuelas	105	6.971,85 €	6,32 %	440,54 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	140	1.375,00 €	42,72 %	587,38 €
22	LOS MOLINOS C.F. / G04147427	FCD2024AL0045	240	12.910,63 €		12.910,63 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	240	12.910,63 €	7,80 %	1.006,95 €
23	CLUB NATACIÓN AGUADULCE SWIM / G56437866	FCD2024AL0041	240	3.385,90 €		1.006,95 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	240	3.385,90 €	29,74 %	1.006,95 €
24	C.D. MOJONERA VISO / G44967461	FCD2024AL0042	235	2.775,65 €		985,97 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	235	2.775,65 €	35,52 %	985,97 €
25	C.D.ALMERIA FUTSAL / G13727680	FCD2024AL0014	235	5.000,00 €		985,97 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS	27/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmE27XPHQFC33X7ECSJ5W3E9S9E	PÁG. 9/13

A

	- Concepto	B Participación en competiciones	235	5.000,00 €	19,72 %	985,97 €
26	C.D. BALONCESTO MURGI / G04704698	FCD2024AL0026	230	21.778,81 €		964,99 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	230	21.778,81 €	4,43 %	964,99 €
27	C.D. ESTUDIANTES HUERCAL DE ALMERIA / G04849626	FCD2024AL0039	230	16.875,35 €		964,99 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	230	16.875,35 €	5,72 %	964,99 €
28	C.D. TENIS DE MESA VICAR / G04531653	FCD2024AL0033	225	2.506,00 €		944,01 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	225	2.506,00 €	37,67 %	944,01 €
29	CLUB HOCKEY VIATOR / G04268843	FCD2024AL0025	220	5.297,09 €		923,03 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	220	5.297,09 €	17,43 %	923,03 €
30	ENTRENO LR CLUB DEPORTIVO / G04886123	FCD2024AL0040	215	6.107,22 €		857,54 €
	- Concepto	A Organización de Escuelas	105	5.690,22 €	7,74%	440,54 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	110	417,00 €	100%	417,00 €
31	C.D. SORBAS / G04739165	FCD2024AL0043	215	3.916,50 €		902,06 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	215	3.916,50 €	23,03 %	902,06 €
32	CLUB POLIDEPORTIVO LOS CARRILES / G04303590	FCD2024AL0016	210	1.090,00 €		881,08 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	210	1.090,00 €	80,83 %	881,08 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS	27/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmE27XPHQFC33X7ECSJ5W3E9S9E	PÁG. 10/13

A

33	C.D. COMARCAL DE DISCAPACITADOS INTELECTUA- LES SAN MARCOS / V04573911	FCD2024AL0018	210	950,00 €		881,08 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	210	950,00 €	92,74 %	881,08 €
34	C.D. SAGRADA FAMILIA ALMERÍA / G04546131	FCD2024AL0020	200	7.733,12 €		839,12 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	200	7.733,12 €	10,85%	839,12 €
35	SECCION DEPORTIVA URA CLAN / G04874368	FCD2024AL0019	190	11.831,50 €		797,16 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	190	11.831,50 €	6,74%	797,16 €
36	C.D. DEPORTE ADAPTADO ALMERIA (DEPOADAP) / G04808358	FCD2024AL0022	190	6.000 €		797,16 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	190	6.000 €	13,29 %	797,16 €
37	CLUB DE TENIS EL EJIDO / G04049938	FCD2024AL0023	180	3.196,00 €		755,21 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	180	3.196,00 €	23,63 %	755,21 €
38	C.D. VILLA DE ALBOX / G04378519	FCD2024AL0002	160	3.000,00 €		671,30 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	160	3.000,00 €	22,38 %	671,30 €
39	C.D. UNION RUGBY ALMERIA / G04770376	FCD2024AL0029	160	4.894,00 €		671,30 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	160	4.894,00 €	13,72 %	671,30 €
40	C.D. TIEMPO LIBRE EL EJIDO / G04423869	FCD2024AL0030	160	3.516,00 €		671,30 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	160	3.516,00 €	19,09 %	671,30 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS	27/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmE27XPHQFC33X7ECSJ5W3E9S9E	PÁG. 11/13

A

41	C.D. AGRUPACIÓN DEPORTIVA LA SALLE / G04111878	FCD2024AL0024	140	4973,89 €		587,38 €
	- Concepto	A Organización de Escuelas	140	4973,89 €	11,81 %	587,38 €
42	CLUB LOLA'S BOXING / G04886263	FCD2024AL0044	140	765,00 €		587,38 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	140	765,00 €	76,78%	587,38 €
43	C.D. CREANDO AVENTURAS / G56732027	FCD2024AL0047	135	11.000,00 €		566,41 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	135	11.000,00 €	5,15%	566,41 €
44	C.D. AJEDREZ CIRCULO MERCANTIL / G04605200	FCD2024AL0036	130	1.138,00 €		545,43 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	130	1.138,00 €	47,93%	545,43 €
45	CLUB DE TENIS ALBOX / G04024139	FCD2024AL0032	120	700,00 €		503,47 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	120	700,00 €	71,92 %	503,47 €
46	SEC.DPTVA. DE LA ASOC. CULTURAL DEPORTIVA EL TOYO / G04698684	FCD2024AL0037	110	2.755,48 €		461,51 €
	- Concepto	B Participación en competiciones	110	2.755,48 €	16,75%	461,51 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS

27/09/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmE27XPHQFC33X7ECSJ5W3E9S9E

PÁG. 12/13

A

Anexo 2 - FCD 2024

RELACION DE INTERESADOS EXCLUIDOS EN SU TOTALIDAD O EN UN SOLO CONCEPTO

ENTIDAD / CIF	EXPEDIENTE	CONCEPTO	CAUSA EXCLUSIÓN
SECC. DPTVA. ANDA G04578860	FCD2024AL003 5	A Organización de Escuelas Deportivas	Programa no incluido en el PDEEDA: La entidad solicitante no está incluida en el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía, en el curso escolar correspondiente (2023/2024), como promotor /convocante del programa Escuelas Deportivas de Clubes.
C.D. CREANDO AVENTURAS RAS G56732027	FCD2024AL004 7	A Organización de Escuelas Deportivas	Programa no incluido en el PDEEDA: La entidad solicitante no está incluida en el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía, en el curso escolar correspondiente (2023/2024), como promotor /convocante del programa Escuelas Deportivas de Clubes.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS

27/09/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmE27XPHQFC33X7ECSJ5W3E9S9E

PÁG. 13/13